

Los 3.709 propietarios del Casco Viejo pagarán la mitad del IBI durante 3 años

El Ayuntamiento aplicará rebajas del 90% a los vecinos que reformen la casa

J. M. R. BILBAO

Los propietarios de los 3.709 viviendas y locales del Casco Viejo de Bilbao se beneficiarán durante los próximos tres años de una reducción del 50% en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI). La medida, aprobada por unanimidad en el pleno de ayer a propuesta de la concejalía de Hacienda, pretende reconocer la labor desarrollada por estos contribuyentes en el mantenimiento arquitectónico de los pisos y lonjas de la zona, declarada conjunto monumental.

El responsable del departamento, Iñaki Etxebarria, anunció

que el Ayuntamiento rebajará un 90% del IBI a aquellos vecinos del Casco Viejo que acometan trabajos de rehabilitación de elementos comunes de los inmuebles, como fachadas o cubiertas. Esta bonificación se aplicará durante un plazo máximo de diez años.

El concejal de Hacienda confirmó que esta rebaja fiscal se suma a la deducción del 15% en el IRPF y a las ayudas del Gobierno vasco fijadas para estos casos. «La suma de todas ellas se acerca mucho a lo que puede ser el coste total de la obra. Así se mantiene también el conjunto monumental», explicó el concejal.

El coste medio del IBI se sitúa actualmente en algo más de 145 euros (24.200 pesetas), por lo que los beneficiados pasarán a pagar unos 72 euros (unas 12.000 pesetas) anuales. La medida entrará en vigor en el recibo de este ejercicio. Estos descuentos suponen para las arcas municipales un desembolso de unos 900.000 euros.